

I.E.S. "GERARDO MOLINA"

DERPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

PROGRAMACIÓN DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

MC7 . FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

OBJETIVOS, CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCION TEMPORAL Y CRITERIOS DE EVALUACION.

OBJETIVOS

Los objetivos del módulo profesional de F.C.T. son:

- ◆ Complementar la adquisición por los alumnos de la competencia profesional conseguida en el centro educativo, mediante la realización de un conjunto de actividades de formación identificadas en las actividades productivas del centro de trabajo.
- ◆ Contribuir al logro de las finalidades generales de la formación profesional (adquirir la competencia profesional característica del título, y una identidad y madurez profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones al cambio de cualificaciones).
- ◆ Evaluar los aspectos más relevantes de la competencia profesional adquirida por el alumnado y, en particular, acreditar los aspectos más relevantes de la competencia requerida en el empleo expresada por el perfil de cada título que no pueden comprobarse en el centro educativo por exigir situaciones reales de producción.
- ◆ Adquirir el conocimiento de la organización productiva correspondiente al perfil profesional y el sistema de relaciones socio-laborales del centro de trabajo, a fin de facilitar su futura inserción profesional.
- ◆ Actuar conforme a criterios de seguridad personal y medioambiental en el ejercicio de las actividades inherentes al puesto de trabajo.
- ◆ Analizar operaciones de reparación en situaciones reales de trabajo, seleccionando documentación técnica, procedimiento, equipos y medios auxiliares necesarios para ejecutarlas.
- ◆ Efectuar procesos de reparación y sustitución de elementos fijos total o parcialmente, y amovibles del vehículo, tanto de materiales metálicos como de materiales plásticos y compuestos.
- ◆ Efectuar procesos completos de reparación de estructura de vehículos en bancadas.
- ◆ Efectuar procesos completos de preparación y embellecimiento de superficies en vehículos.
- ◆ Comportarse en todo momento de forma responsable en la empresa.

CONTENIDOS

- ◆ Documentación e información técnica que utiliza
- ◆ Taller
- ◆ Manuales técnicos del fabricante del vehículo
- ◆ Información técnica del fabricante de los equipos y productos.
- ◆ Manuales técnicos del fabricante de bancos y aparatos de medida
- ◆ Fichas de trabajo
- ◆ Hojas de garantía
- ◆ Documentación relativa a las transformaciones.
- ◆ Cliente
- ◆ Hojas de reparación
- ◆ Repuestos
- ◆ Hojas de pedido de repuestos, accesorios y materiales.
- ◆ Realizar procesos de mantenimiento de elementos amovibles y elementos fijos no estructurales en situación real de trabajo
- ◆ Elementos amovibles sustituidos.
- ◆ Elementos fijos sustituidos.
- ◆ Elementos reparados (metálicos, plásticos y compuestos)
- ◆ Parámetros controlados.
- ◆ Desmontaje y montaje de elementos.
- ◆ Equipos y productos utilizados.
- ◆ Comprobaciones realizadas.
- ◆ Tiempo empleado.
- ◆ Realizar procesos de reparación de estructuras de vehículos en situación real de trabajo
- ◆ Aplicación de las normas de seguridad establecidas
- ◆ Aparatos de medida y control utilizados.
- ◆ Parámetros controlados.
- ◆ Emisión de diagnóstico.
- ◆ Acoplamiento de útiles de estirado.
- ◆ Operaciones de realizadas.
- ◆ Verificación y medidas de comprobación.
- ◆ Tiempo empleado.
- ◆ Realizar procesos de mantenimiento para la preparación y embellecimiento de superficies en situación real de trabajo
- ◆ Equipos y herramientas utilizadas.

- ◆ Parámetros controlados.
- ◆ Preparación de colores.
- ◆ Productos utilizados.
- ◆ Operaciones de preparación y embellecimiento.
- ◆ Comprobaciones realizadas.
- ◆ Tiempo empleado.
- ◆ Aplicación de las normas de seguridad establecidas
- ◆ Identificación de los riesgos de los procesos.
- ◆ Utilización de los medios de protección y comportamiento preventivo.
- ◆ Valoración de las situaciones de riesgos.
- ◆ Manipulación y control de productos tóxicos y contaminantes.

ACTITUDINALES.

Se aplicarán los criterios actitudinales generales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

◆

CRITERIOS EVALUACIÓN

- ◆ Explicar los distintos procesos de embellecimiento de superficies relacionándolos con los diferentes tipos de base y materiales de revestimiento.
- ◆ En supuestos prácticos de pintura:
- ◆ Identificar los equipos, útiles y herramientas necesarias en los distintos procesos.
- ◆ Elegir el método explicando las características de los equipos seleccionados.
- ◆ Identificar los diferentes tipos de recubrimiento del soporte sobre los que se va a pintar.
- ◆ Identificar el tipo de pintura del vehículo (monocapa, bicapa, micarerscente, nacarado...) para seleccionar la documentación técnica necesaria.
- ◆ Explicar las propiedades de los distintos tipos de barniz (pinturas y lacas). Explicar la distribución de los colores en un círculo cromático y la utilización de éste.
- ◆ Explicar los métodos de obtención de colores por medio de mezclas a partir de colores básicos.
- ◆ En casos prácticos de colorimetría:
- ◆ Identificar el código de color de acuerdo con la documentación técnica del fabricante.
- ◆ Interpretar la documentación técnica facilitada por los fabricantes de pinturas identificando las características de los productos.
- ◆ Seleccionar los distintos productos necesarios para efectuar la mezcla.
- ◆ Efectuar la mezcla de productos con arreglo a las reglas de proporciones y viscosidad, manejando la balanza electrónica y mezcladora.
- ◆ Realizar pruebas de ajuste de color, efectuando los ensayos necesarios en la cámara cromática.
- ◆ Explicar los distintos métodos de enmascarado, los materiales útiles y herramientas necesarios.
- ◆ En casos prácticos de enmascarado:
- ◆ Ejecutar métodos de enmascarado.
- ◆ Parciales.
- ◆ Totales.
- ◆ Interiores.
- ◆ Exteriores.
- ◆ Cristales.
- ◆ Con distintos productos como: papel, fundas, burletes, cintas, película enmascaradora, líquido enmascarador, plantillas...
- ◆ En casos prácticos de aplicación de pinturas,
- ◆ Realizar el ajuste y reglaje del equipo aerográfico en función del tipo de pintura que hay que aplicar (monocapa, bicapa, micarescente, nacarado)
- ◆ Ajustar los parámetros de funcionamiento de la cabina de pintura según especificaciones técnicas o requerimientos.
- ◆ En la aplicación de pinturas se cumplen los siguientes requisitos:
- ◆ Aplicar pintura con pistola manteniendo constante la distancia a la superficie de aplicación, superponiendo los abanicos y dejando transcurrir el tiempo adecuado entre las distintas capas.
- ◆ Comprobar que en el trabajo efectuado no se ha presentado ninguno de los defectos típicos en las operaciones de pintado (descuelgues, piel de naranja...)
- ◆ Aplicar normas de seguridad y salud laboral durante el proceso de pintado
- ◆ En casos prácticos sobre los distintos métodos de "personalización"
- ◆ Seleccionar la aguja y boquilla del equipo aerográfico en función de los parámetros de gravedad-succión.
- ◆ Realizar aplicaciones con el equipo aerográfico, manteniendo los parámetros de presión, caudal, distancia y carga aplicada en los valores prefijados.
- ◆ Manejar con soltura instrumentos y útiles de dibujo (lápices, compás de puntas, curvas francesas, pinceles...)
- ◆ Realizar rotulación y franjeados teniendo en cuenta:

- ◆ Sombreados, flotantes y con volumen.
- ◆ Líneas degradadas y difuminadas.
- ◆ Comprobar el acabado final de las superficies y verificar que la técnica ha efectuado de acuerdo con las especificaciones.
- ◆ Situar correctamente los adhesivos en el encuadre general del vehículo.
- ◆ Explicar los diferentes métodos de aerografía y rotulación. equipos y útiles empleados en la personalización del vehículo